"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 17 de mayo de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ARGOS de Adolfo Rodríguez Godoy
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 36/2018, para la Adquisición de Alimentos para Animales, con ID N° 343.846, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, por la suma de Gs. 10.998.026.- (Guaraníes Diez millones novecientos noventa y ocho mil veintiséis)., según Orden Particular N° 298 del COMFAER de fecha 17 de mayo de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 16 de abril de 2018, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Adolfo Rodriguez.

C.I. N°: 2.331.290

Fecha: 17-05-18

Sello:.....

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 17 de mayo de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SAN MIGUEL S.R.L.
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 36/2018, para la Adquisición de Alimentos para Animales, con ID Nº 343.846, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **ARGOS de Adolfo Rodríguez Godoy**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 298 del COMFAER, de fecha 17 de mayo de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 16 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I. Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CEDULA DE NOTIFICACION CD N°36/18

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 17 de mayo de 2018, 10:35
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE UOC N° 4.

SAN MIGUEL.PDF
18K

san miguel gastronomia <SG.sanmiguel@hotmail.com> 17 de mayo de 2018, 10:55
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

De: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de mayo de 2018 10:35 a.m.
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com
Asunto: CEOULA DE NOTIFICACION CD N°36/18

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE UOC N° 4.

Nota Centro Financiero N° 4.pdf
112K

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 17 de mayo de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
COMERCIAL ÑANDU
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 36/2018, para la Adquisición de Alimentos para Animales, con ID Nº 343.846, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: ARGOS de Adolfo Rodríguez Godoy, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 298 del COMFAER, de fecha 17 de mayo de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 16 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO QUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM - JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I. Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CEDULA DE NOTIFICACION CD N°36/18

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 17 de mayo de 2018, 10:35
Para: ariel_espinola@live.com

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE UOC N° 4.

ÑANDU.PDF
18K

Ariel Espinola Lopez <ariel_espinola@live.com> 18 de mayo de 2018, 7:40
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

recibí conforme

De: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de mayo de 2018 10:35 a.m.
Para: ariel_espinola@live.com
Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION CD N°36/18

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE UOC N° 4.

Virus-free. www.avg.com